

**PROMULGA ACUERDO N°2032 DE LA JUNTA DIRECTIVA.
APRUEBA NUEVO PLAN DE INVERSIONES 2020-2023.**

DECRETO EXENTO N° 00.306/2021.

Arica, 20 de abril de 2021.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación; Resolución N°6,7 y 8, todas de la Contraloría General de la Republica, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Universitaria Contral N°0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Universitaria Exenta Contral N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de 08 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una corporación de Derecho Público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica y administrativa, creada por el D.F.L.150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública.

Que, en sesión ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el día 20 de noviembre de 2020, se acuerda aprobar el plan de inversiones 2020-2023, promulgado mediante Decreto Exento N°00.807, de fecha 30 de diciembre de 2020.

Que, en sesión extraordinaria de la Junta Directiva, celebrada el día 16 de abril de 2021, se acuerda, a proposición del Rector, con apoyo de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, aprobar el presente plan de inversiones que reemplaza el presupuesto anterior, modificándolo con aumento de un monto de M\$12.762.600, dejando un presupuesto total de M\$32693.400.

DECRETO:

1.- Promulgase el Acuerdo N°2032 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión extraordinaria N°187, celebrada con fecha 16 de abril de 2021, que se transcribe de la siguiente manera:

“ACUERDO 2032

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín, sr. Horacio Díaz Rojas, Jorge Toloza Humeres, sr. Jaime Torrealba y sr. Cristian Sayes Maldonado, se acuerda, a proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, con apoyo de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, aprobar el nuevo plan de inversiones 2023, que reemplaza el plan anterior, modificándolo con aumento un monto de M\$12.762.600.- y dejando un presupuesto total de M\$32.693.400.-, para obras mayores y de M\$1.070.000.- para obras menores, de acuerdo a la siguiente información:

PLAN DE INVERSIONES EN OBRAS MAYORES

	PROYECTOS EN LICITACION DE OBRAS (FINANCIAMIENTO UTA)	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO APROBADO POR HJD		PRESUPUESTO AUMENTADO PARA LICITACIONES		AUMENTO
			MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	
1	Edificio Docencia del Siglo XXI.	4.194	M\$7.000.000	M\$1.669	M\$11.743.200	M\$2.800	M\$4.743.200
2	Edificio de Química y Biología.	3.793	M\$6.840.000	M\$1.803	M\$10.620.400	M\$2.800	M\$3.780.400
3	Construcción de Edificio de Psicología.	2.011	M\$4.200.000	M\$2.089	M\$5.630.800	M\$2.800	M\$1.430.800
4	Ampliación Edificio Principal Campus Saucache.	850	M\$863.000	M\$1.015	\$1.700.000	M\$2.000	M\$837.000
5	Remodelación Casona Quebec.	610	M\$360.800	M\$591	M\$549.000	M\$900	M\$188.200
6	Recuperación y mejora edificio FAE		M\$500.000		M\$700.000		M\$200.000
7	Edificio Facultad de Agronomía, Campus Azapa	580			M\$1.200.000	M\$2.069	M\$1.200.000
8	Construcción Cierre perimetral Av. Chile		M\$167.000		M\$300.000		M\$133.000
9	Reposición Pantalla Edificio Biblioteca				M\$250.000		\$250.000
	TOTALES		M\$19.930.800		M\$32.693.400		M\$12.762.600

PROGRAMA DE OBRAS MENORES		
1.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS SAUCACHE		
PROYECTO	MONTO ESTIMADO \$	TOTAL \$
Remodelación Edif. Verónica Rey	\$120.000.000	
Remodelación Auditorios Carlos Herrera y Ricardo Salas	\$70.000.000	
Pintura edificios Ing. Mecanica, Electronica, Industria	\$30.000.000	
Ampliación Estacionamientos según EISTU	\$50.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$30.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Saucache	\$20.000.000	
Normalizacion Sub estacion Cardenal Caro	\$10.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico Edif. Principal	\$5.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$335.000.000
2.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS VELASQUEZ		
Muro de contención Laboratorio Solar	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Velásquez	\$20.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$40.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico C. Velasquez	\$10.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$110.000.000
3.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPOS DEPORTIVOS		
Cambio Iluminación Cancha de Futbol	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Deportivos	\$15.000.000	
Cambio de Pisos Gimnacios Multifuncionales	\$50.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$105.000.000
4.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS AZAPA/LLUTA		
Normalizacion Sisistema Electrico	\$30.000.000	
Cierre Perimetral	\$140.000.000	
Estudio de deslindes e Informe Topografico	\$20.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$190.000.000
6.- PROGRAMA DE RENOVACION DE VEHICULOS		
Renovación de Bus (2021)	\$150.000.000	
TOTAL ESTIMADO		
7.- SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO		
Compra de Equipos Generadores de Respaldo Electrico	\$180.000.000	
TOTAL ESTIMADO		
TOTAL OBRAS MENORES		\$1.070.000.000

2.- Déjese sin efecto el Decreto Exento Universitario N°00.807.2020, de 30 de diciembre de 2020.-

3.- Publíquese en el sistema informático conforme lo señala el artículo 7° de la Ley 20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad

ERP.PLC.frr.-

PROMULGA ACUERDO N°2032 DE LA JUNTA DIRECTIVA MODIFICACION PLAN DE INVERSIONES




EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

04 MAY 2021

2020-2023



CERTIFICADO

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión extraordinaria N° 187 de Junta Directiva, realizada el 16 de abril de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2032

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín, sr. Horacio Díaz Rojas, Jorge Toloza Humeres, sr. Jaime Torrealba y sr. Cristian Sayes Maldonado, se acuerda, a proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, con apoyo de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, aprobar el nuevo **Plan de Inversiones 2020-2023**, que reemplaza el plan anterior, modificándolo con aumento un monto de M\$12.762.600.- y dejando un presupuesto total de M\$32.693.400.-, para obras mayores y de M\$1.070.000.- para obras menores, de acuerdo a la siguiente información:

PLAN DE INVERSIONES EN OBRAS MAYORES

PROYECTOS EN LICITACION DE OBRAS (FINANCIAMIENTO UTA)	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO APROBADO POR HJD		PRESUPUESTO AUMENTADO PARA LICITACIONES		AUMENTO
		MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	
1 Edificio Docencia del Siglo XXI.	4.194	M\$7.000.000	M\$1.669	M\$11.743.200	M\$2.800	M\$4.743.200
2 Edificio de Química y Biología.	3.793	M\$6.840.000	M\$1.803	M\$10.620.400	M\$2.800	M\$3.780.400
3 Construcción de Edificio de Psicología.	2.011	M\$4.200.000	M\$2.089	M\$5.630.800	M\$2.800	M\$1.430.800
4 Ampliación Edificio Principal Campus Saucache.	850	M\$863.000	M\$1.015	\$1.700.000	M\$2.000	M\$837.000
5 Remodelación Casona Quebec.	610	M\$360.800	M\$591	M\$549.000	M\$900	M\$188.200
6 Recuperación y mejora edificio FAE		M\$500.000		M\$700.000		M\$200.000
7 Edificio Facultad de Agronomía, Campus Azapa	580			M\$1.200.000	M\$2.069	M\$1.200.000
8 Construcción Cierre perimetral Av. Chile		M\$167.000		M\$300.000		M\$133.000
9 Reposición Pantalla Edificio Biblioteca				M\$250.000		\$250.000
TOTALES		M\$19.930.800		M\$32.693.400		M\$12.762.600

PLAN DE INVERSIONES EN OBRAS MENORES

PROGRAMA DE OBRAS MENORES		
1.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS SAUCACHE		
PROYECTO	MONTO ESTIMADO \$	TOTAL \$
Remodelación Edif. Verónica Rey	\$120.000.000	
Remodelación Auditorios Carlos Herrera y Ricardo Salas	\$70.000.000	
Pintura edificios Ing. Mecanica, Electronica, Industria	\$30.000.000	
Ampliación Estacionamientos según EISTU	\$50.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$30.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Saucache	\$20.000.000	
Normalizacion Sub estacion Cardenal Caro	\$10.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico Edif. Principal	\$5.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$335.000.000
2.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS VELASQUEZ		
Muro de contención Laboratorio Solar	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Velásquez	\$20.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$40.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico C. Velasquez	\$10.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$110.000.000
3.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPOS DEPORTIVOS		
Cambio Iluminación Cancha de Futbol	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LED C. Deportivos	\$15.000.000	
Cambio de Pisos Gimnacios Multifuncionales	\$50.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$105.000.000
4.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS AZAPA/LLUTA		
Normalizacion Sisistema Electrico	\$30.000.000	
Cierre Perimetral	\$140.000.000	
Estudio de deslindes e Informe Topografico	\$20.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$190.000.000
6.- PROGRAMA DE RENOVACION DE VEHICULOS		
Renovación de Bus (2021)	\$150.000.000	
TOTAL ESTIMADO		
7.- SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO		
Compra de Equipos Generadores de Respaldo Electrico	\$180.000.000	
TOTAL ESTIMADO		
TOTAL OBRAS MENORES		\$1.070.000.000

ARICA, 16 de abril de 2021.

PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad



PLC/plc

**SESION ORDINARIA
ACTA N° 001/2021**

**ACTA DE SESION DE COMITÉ ECONOMICO
JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL 2021**

En Arica, a 12 de abril de 2021, siendo las 18:00 hrs., se celebra Sesión de comité económico de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sra. Yuny Arias Córdova	Directora
Sr. Cristian Sayes Maldonado	Director
Sr. Álvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas
Sr. Jorge Cáceres Godoy	Director de Operaciones y obras

Oficia como Secretaria de la Junta Directiva de la Universidad, la abogada Sra. Paula Lepe Caiconte.

Asiste como apoyo profesional la sra. Verónica Vargas.

Junto a los saludos protocolares y agradeciendo la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva, sr. Sayes y sra. Arias Córdova, quien participa por especial invitación del Vicerrector de Administración y Finanzas.

Se procede a tratar los temas de tabla, y que dicen relación con:

1. Propuesta Ajuste Final presupuesto año 2020

Se trata de un presupuesto muy ajustado por el acaecimiento de una serie de eventos no considerados y de fuerza mayor que han afectado a nuestro país y región, desde octubre de 2019 hasta el día de hoy, se han debido realizar numerosos gastos para poder cambiar el sistema de enseñanza a la docencia on line.

El primer logro en todo caso es que durante el 2020, señala el vicerrector, es que no hubo baja en la admisión de estudiantes y el retiro no afectó de manera significativa las arcas de la universidad. Se tuvo una caída en la renta de inversiones que se esperaba obtener, dada principalmente por las tasas bancarias que cayeron hasta el día de hoy.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

En cuanto a transferencia estas provienen del sector público y privado, por medio de donaciones, crédito con aval del estado, etc., se ha recibido financiamiento estatal en atención a que nuestros estudiantes están dentro de los 3 primeros quintiles, lo que ha aumentado el financiamiento estatal, también ha habido distintos proyectos que poseen financiamiento estatal.

El endeudamiento es solo con proveedores, y que se pagan al mes siguiente del endeudamiento. Se han dado una serie de facilidades para que los estudiantes puedan continuar sus programas de estudios y no tengan que desertar.

La Directora Yuny Arias, consulta sobre las tasas de morosidad, que a pesar del contexto que se vive y las restricciones legales de cobranza en realidad son muy bajas. El Director Sayes resalta los buenos resultados que se han ido exponiendo por parte del Vicerrector, quien continúa con un detallado análisis del presupuesto, por ejemplo gastos por materiales para el cuidado del personal en pandemia, gastos por retiro, etc.

La Directora Arias indica su aprehensiones sobre las brechas y ahorros presupuestarios que ha manifestado el Vicerrector, en cuanto como podría afectar el futuro de la universidad, considerando los indicadores que se exigen actualmente. El Vicerrector indica que por el contrario, la Universidad no ha transado en términos de calidad y que en general el nivel de contrataciones hoy es de Doctores con alta productividad que además preparan a la Universidad para el contexto de conseguir una próxima acreditación exitosa. Además, señala que la caja disponible se debe en general a la falta de construcción de infraestructura en los últimos periodos y es lo que se espera compensar con el plan de inversión que se presenta hoy.

El Director Sayes consulta sobre el paso de honorarios a planta o contrata y si por ser universidades estatales se podría obtener algún tipo de beneficio tributario. A la segunda pregunta el Vicerrector indica que no es posible. Sobre honorarios, se explican por las exigencias de la Ley lo que obligó a eliminar al máximo la existencia de esta modalidad de contratación.

Se mencionan los proyectos con financiamiento estatal, en especial los fondos FIC que se esperan retomar, y un proyecto FNDR de servicios estudiantiles, el proyecto de economía circular, etc. Los proyectos que se han caído proyectos en bienes y servicios, son propios de las facultades, por efecto de la pandemia.

Se solicita aprobar la propuesta de ajuste final de presupuesto de año 2020, conforme los detalles y aclaraciones que se han realizado.

Se da por aprobada la propuesta en los términos presentados por unanimidad de los directores presentes.

2. SEGUNDA RENDICION DE GASTOS AÑO 2020 FONDO SOLIDARIO DEL CREDITO UNIVERSITARIO (FSCU)



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

También afectado por la pandemia se manifiesta una variación de 76,7%, lo principal se radica en la cobranza de la cartera de deuda, se cumplió medianamente con los montos proyectados. La UTA tiene una sociedad de custodia de valores, donde en un lugar determinado se hace resguardo de todos los pagarés desde los distintos fondos, que se han ido entregando a lo largo del tiempo.

Debido a los cambios legales para poder cobrar, se realiza un análisis de cartera sobre aquellos deudores potenciales de pago, y una focalización de correspondencia y llamado para realizar las cobranzas y así obtener los respectivos pagos.

Se hacen rendiciones dos veces al año, su cumplimiento se revisa en función de los resultados de cobro. Se audita por la Contraloría interna, la cual ya manifestó su conformidad, por lo que también requiere la conformidad del comité económico

Se solicita la aprobación a los directores presentes, quienes manifiestan no tener objeciones, por lo que se da por aprobada.

A las 19,32 hrs, se retira la profesional de apoyo Verónica Vargas.

3. PLAN DE OBRAS DE CONSTRUCCION UTA

Se cede la palabra el Director de DLOO Jorge Cáceres, quien expone sobre la situación de procesos de construcción de nuestra institución y el estado en que actualmente se encuentra el rubro de la construcción en general, el que está altamente inestable, lo que, consecuentemente, afecta directamente al plan de obras de la universidad, a pesar de las distintas gestiones que se han realizado para captar el interés de distintas empresas que pudieran participar.

En función de este escenario es que se requiere también la actualización de los montos proyectados originalmente de alrededor 10 proyectos, que se encuentran en distintas etapas de avance, pero que requieren un aumento en sus montos referenciales para poder concretarlos en definitivas. También se presenta un programa de obras menores para el mantenimiento de la infraestructura de las distintas unidades académicas.

Se solicitó una ampliación un ajuste de casi 13 mil millones al momento de presentar el presupuesto de este año, pero evidentemente el hecho de no haber realizado la inversión en el momento indicado, se hace obligatorio abordar hoy el estado de plan de inversión, por su importancia para el patrimonio de la universidad y también para los procesos de acreditación, cuestión que es relevada por el Vicerrector pues es un hecho cierto que se producirá en el mediano plazo.

Originalmente se había solicitado un monto de \$19.930.800.- Hoy en día se esta solicitando M\$32.693.400.- en total es decir un aumento de \$12.762.600.- de pesos aproximadamente.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

El Director Sayes comenta que es llamativo el aumento del valor del metros cuadrado; sin embargo cree que podría ser atractivo a las empresas pero se ve un poco exagerado, considera si es posible aterrizar a junio cuando el contexto nacional y regional se encuentre un poco más normalizado. En igual sentido se manifiesta la Directora Arias, pues no se garantiza que en efecto se pueda concretar o incluso elevar aún mas los montos. Piensa que sería más factible con menos proyectos, abordando los más inmediatos concretos, buscar empresas, realizar ferias o alianzas con la Cámara Chilena de la Construcción.

El Vicerrector explica con mayor detalle la viabilidad de los proyectos, es decir aquellos que estarían ad portas de aprobar su diseño o ejecución de obras.

Consultados los Directores presentes sobre la aprobación de la solicitud de aumento de presupuesto destinado al plan de inversiones en obras mayores de \$12.762.600.- se apoya la moción, con la observación de que en el evento de que no se apruebe en la Junta, se reorganice la propuesta apostando por aquellos proyectos más viables según lo expuesto por la VAF, priorizando aquellos en construcción,

En atención a la hora 20.39 p.m., la sesión continuará el miércoles 14 a las 18 hrs por las restricciones de toque de queda.

Con fecha 14 de abril de 2021, se retoma la sesión de comité económico de la Junta Directiva, conforme el acuerdo del propio comité y funcionarios directivos de la universidad presente.

Siendo las 18.30 hrs. Y con la presencia de los Directores Yuny Arias C, Cristian Sayes M.; el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mgr Alvaro Palma Q., el Director de Logística, Obras y Operaciones, Ing. Jorge Cáceres G y la abogada sra. Paula Lepe C., que oficia como Secretaria.

4.- PLAN DE SEGURO DE LA UNIVERSIDAD

Se realiza una exposición detallada de la infraestructura que se mantiene asegurada y aquella que, por su estado, no debiera estar en esa condición. Se presenta una tabla resumen con un itemizado de bienes y el valor de montos asegurados, según póliza vigente y un resumen de montos asegurados según propuesta de licitación de 2021, ambas para el campus Saucache.

El Director Sayes consulta sobre los eventos que considera la póliza, lo que se aclara por el Director de DLOO, que serían sobre eventos de la naturaleza, como catástrofes naturales, pero también, sobre eventos como robo, incendio, actos de terrorismo, etc.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

Así, aun cuando se ajustan los montos y los bienes a asegurar, se estima que el seguro debería aumentar en un monto aproximado de \$26.00.000.- los criterios para determinar el valor sería según metro cuadrado de reposición. Se avaluó caso a caso. Se estima un presupuesto para una futura licitación de 318 millones de pesos.

La nueva evaluación debe realizarse por norma, pues debe actualizarse cada 5 años.

El interés de presentar este punto es que la Junta Directiva de los nuevos criterios que se están tomando en materia de seguros por parte de la institución.

Dentro del tema seguros, se aborda el tema del cuidado de pandemia, en atención a ello se ha logrado evitar eventuales contagios dentro de la universidad. En atención al desafío que significa la normalización de clases presenciales se está considerando la contratación de un seguro para estudiantes que deban necesariamente realizar actividades de carácter práctico, como laboratorios, etc.

De esta manera se presenta por el vicerrector la idea de un seguro covid para estudiantes de pregrado de la universidad. Se presenta una propuesta de seguro que surge de consultas a una empresa por vía de mercado público. El valor prima bruta anual por alumno está en un rango de 0.70 a 0.95 UF.

Esta estimación se realizó, considerando el actual seguro que tiene la Universidad de Concepción, como referencia.

Se estima por lo pronto que debe, en primera instancia, reforzar campañas de autocuidado y vacunación voluntaria, de manera de actuar preventiva, esperando el desarrollo de los acontecimientos y evaluando según como se vaya desarrollando el programa de salud del Gobierno. Así es como no se considera pertinente, por ahora, discutirlo a nivel de junta directiva.

Los Directores presentes toman conocimiento en lo relacionado con el contenido de este punto sobre seguros.

5. cambio de funciones sobre activos entre DAF y DLOO

A continuación, se analiza brevemente la orgánica interna de la VAF, todo sobre activo fijo está en la DAF, se solicita cambio a la DLOO, debido a que el descriptor de funciones fue aprobado por la Junta Directiva, es por ello que se solicita un cambio de dicha estructura para que los activos fijos que ahora se encuentran en la Dirección de Administración y Finanzas, pasen a la DLOO, puesto que es más eficiente, dejando solo lo estrictamente contable, para que el control y gestión de los bienes sea más eficiente. Se solicita aprobación de la Junta para aquello.

Los Directores Arias y Sayes manifiestan su acuerdo con el cambio, teniendo presente que se realice este cambio con el debido cuidado en cuanto al traspaso de información y bienes que serían objeto de cambio. Interesa para efectos de tener actualizados los inventarios de bienes.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

Último punto a tratar.

6. Regularización de tabla de viáticos

Informa el VAF sobre la necesidad de regularizar las tablas de viáticos 2020 y 2021 que fueron representadas por la Contraloría Regional, debido a que no se consideró en la propuesta que se presentó, el reajuste a que obliga la normativa interna de la institución.

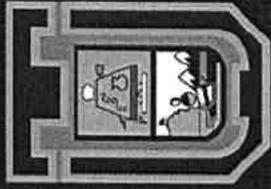
Los Directores Arias y Sayes, en atención a la explicación dada por el VAF, aprueban la propuesta de regularización.

Junto con agradecer la asistencia y participación se da por terminada la sesión a las 20.00 hrs.

Arica, 14 de abril de 2021

PLAN DE OBRAS DE CONSTRUCCION UTA

REUNIÓN DE HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE 16 ABRIL DE 2021



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA, OBRAS Y OPERACIONES

ABRIL 2021

INESTABILIDAD DEL AREA DE LA CONSTRUCCION:



Con el objetivo de generar datos de referencia se efectuó la labor de levantamiento del estado de la construcción y de los precios de los materiales de construcción en el estudio sobre la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

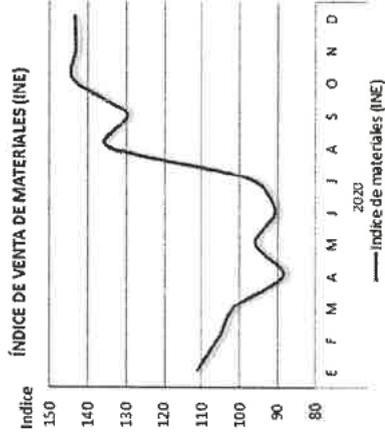
El estudio se realizó en el marco del programa de investigación "Análisis de la disponibilidad de materiales y el comportamiento de precios en el sector de la construcción" del CchC.

Para un mejor análisis, el estudio se dividió en tres secciones: **materiales de obra gruesa, materiales de terminaciones y artefactos**. Entre los principales resultados arrojan que existen partidas como **madera y fierro que presentan los mayores quiebres de stock y, a la vez, muestran un alza en sus precios de un 10%**. La madera es el material con mayor aumento entre un 20% y un 25%.

Rodrigo López, presidente del CIP Concepción, señala que posterior al estallido social de octubre y luego, producto de la pandemia, **muchos proveedores ajustaron sus inventarios y no tomaron mayores posiciones de aumento de stock a futuro**.

"Recordemos que, por la pandemia, China, que es uno de los principales socios comerciales de Chile, cerró varias fábricas. En nuestro país, las empresas proveedoras privilegiaron garantizar el funcionamiento por sobre el stock, entonces se protegieron, disminuyendo el personal en terreno y eso afectó la eficiencia en la distribución", comenta el dirigente.

Explica que, en el caso de la **madera**, material que según el análisis presenta el mayor incremento de precios, puede deberse en los últimos años **a los incendios forestales y a los conflictos que ocurren en el sur del país**.



UNIVERSIDAD DE TARAPOCÁ
Universidad del Estero

INESTABILIDAD DEL AREA DE LA CONSTRUCCION:

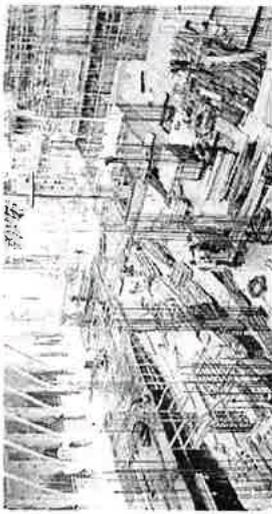
LA TERCERA

30/01/2021

Quiebre de stock de materiales pone en jaque a la construcción

PUBLICADO EN
Febrero 15, 2021 | 2:22:26 PM

PUBLICADO EN
Indicador



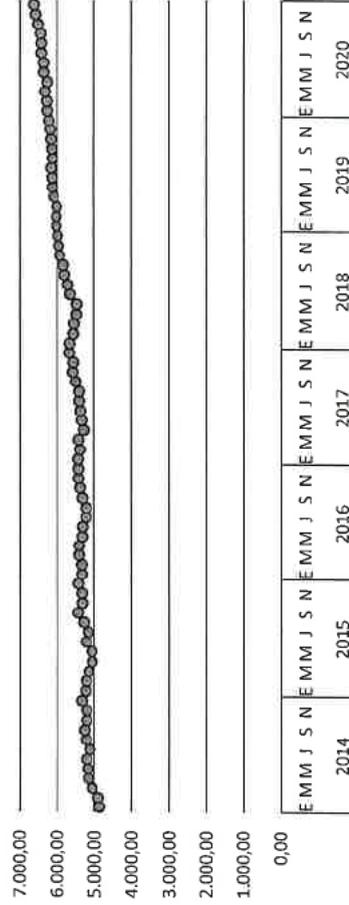
Mercado alerta por escasez de materiales para la construcción ante fuerte aumento de demanda

Tras el retroceso del 10% se produjeron alzas en las ventas de entre un 25% y 30%. Aunque existe un déficit importante, la situación aún no es crítica dicen operadores del sector. La menor oferta se explica por ajuste en los inventarios de proveedores, atraso en las entregas y el impacto de las cuarentenas en las importaciones.

30/01/2021 06:37 PM

INDICE DE COSTOS DE EDIFICACION

CCHC



LA CALIDAD ES NUESTRO COMPROMISO



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

INESTABILIDAD DEL AREA DE LA CONSTRUCCION:

- En el caso de Arica, a este problema se suma:
 - **La falta de Mano de Obra calificada:**
 - Producto del cierre de la frontera, **no hay trabajadores peruanos**, sumado a que con el retiro del 1° y 2° 10%, las familias invierten en la reparación o ampliación de sus hogares, esto provoca que el Maestro prefiera el trabajo informal a emplearse en Empresas de la Construcción.
 - **Las empresas locales no tienen respaldo financiero para competir en nuestros proyectos.**
 - En las últimas licitaciones, a la visita de obras llegan entre 6 y 10 empresas, sin embargo, al momento de la presentación de ofertas solo se reciben 1 ó 2.
 - Las únicas empresas que llegan a presentar ofertas son: Guzmán y Larrain y Constructora DAB.
 - **Los aumentos en los costos de transporte que afectan a las zonas extremas.**
 - **El aumento en costos de Faena, producto de los protocolos preventivos del Covid-19.**
 - **La falta de Obras Regionales por parte del estado, que incentiven la llegada de empresas constructoras del centro del país.**
- **Todo esto se ha traducido en un aumento sostenido del costo de la construcción.**



INESTABILIDAD DEL AREA DE LA CONSTRUCCION:

- Consulta a empresas constructoras sobre su interés para participar en licitaciones en Arica:

Empresas	Ejecutivos	Respuestas
FERROVIAL	[REDACTED] Gerente de Obras	Su respuesta fue negativa ya que no estaban estudiando licitaciones en Punta Arenas o Arica, incluso una obra que tienen en La Serena les significa un gran esfuerzo sacarlas adelante, no logran convocar profesionales que puedan trasladarse a regiones.
BESALCO	[REDACTED] [REDACTED]	Gracias por invitarnos, por ahora nos alejamos de la edificación institucional.
COSAL Guzmán & Larraín	[REDACTED]	Gracias por invitarnos, estaremos atentos a estudiar los proyectos. Veremos si podemos participar, los costos generales y materiales han subido demasiado.
Constructora DAB	[REDACTED]	Con los proyectos que tenemos en ejecución estamos al límite de la capacidad económica.
CONSTRUCCIONES MODULARES LTDA	[REDACTED]	Se acaba de adjudicar la Construcción del Recinto deportivo del Sector Norte de Arica. No cuenta con capacidad para asumir otra obra.



INESTABILIDAD DEL AREA DE LA CONSTRUCCION:

- En los últimos proyectos se ha visto un aumento sostenido del costo de construcción.

PROYECTO	AÑO	SUPERFICIE (m2)	EMPRESA CONSTRUCTORA	MONTO	COSTO X m2	OBS.
Edificio de Medicina	2018	5.939	GUZMAN Y LARRAIN	\$8.865.725.373	\$1.569.460	Adjudicado
			CONST. DRAGADOS	\$9.505.000.000	\$1.600.330	
Construcción Edificio de Industrial.	2020	2.011	CONST. DAB S.A.	\$4.196.009.748	\$2.086.529	Adjudicado
			GUZMAN Y LARRAIN	\$5.469.722.105	\$2.719.902	
Remodelación y ampliación edificio Campus la Tirana.(*)	2020	4.921	Empresa Constructora Tarapacá S.A.	\$4.100.748.180	\$833.316	Adjudicado
			OG Ingeniería	\$4.101.295.036	\$833.427	
			Constructora DAB S.A.	\$5.019.829.218	\$1.020.083	
Museo Antropológico San Miguel de Azapa	2018	4.953	Const. Cosal S.A.	\$13.973.316.000	\$2.821.182	
	2020		Const. Cosal S.A.	\$20.883.313.980	\$4.216.296	

(*) Solo 1.329 m2 corresponden a Obras de Ampliación.

LA CALIDAD ES NUESTRO COMPROMISO



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Enseñando con Calidad

Ofertas recibidas en proceso de Licitación de Obras:

AMPLIACION CASA CENTRAL, CAMPUS SAUCACHE, UNIVERSIDAD DE TARAPACA. Edificio de Preservación Histórica.-

- Presupuesto vigente **\$800.000.000.-** (Aprobado por HJD el 7/dic/2018)

OFERENTE	Revisión Ofertas	MONTO OFERTA	PLAZO EJECUCION
Constructora DAB S.A.	Admisible	\$ 1.652.480.340.-	300 días corridos



LA CALIDAD ES NUESTRO COMPROMISO



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Administración del Centenario

Análisis de la Oferta:

- Al analizar el Presupuesto detallado de la oferta recibida de Constructora DAB S.A., Se separo las partidas correspondientes a las obras de ampliación y las Obras de accesibilidad universal y resguardo del edificio patrimonial, obteniéndose los siguientes resultados:

Presupuesto Detallado de todo el proyecto : \$1.652.480.340 (100%)

1. Presupuesto Obras Accesibilidad Universal \$ 425.033.302 (25,7%)
2. Presupuesto Obras de Ampliación \$1.227.447.038 (74,3%)

- Las obras de accesibilidad Universal surgen como un complemento del proyecto original para cumplir con las Normas vigentes y mantener la condición de edificio Patrimonial.
- El presupuesto de Obras de Ampliación, corresponde a 826,7 m2 del 4° piso.
- **Por lo cual, el valor por m2 de ampliación es de \$1.484.755.- x m2.**

PLAN DE INVERSIONES EN OBRAS MAYORES:

- Se solicita a la HJD aprobar un aumento presupuestario, a fin de tener un mayor margen de financiamiento en los próximos proyectos, a fin de enfrentar los procesos licitatorios en las condiciones vigentes:

	PROYECTOS EN LICITACION DE OBRAS (FINANCIAMIENTO UTA)	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO AUMENTADO PARA		AUMENTO
			MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	MONTO (M\$)	COSTO (M\$ X m2)	
1	Edificio Docencia del Siglo XXI.	4.194	\$7.000.000	\$1.669	\$11.743.200	\$2.800	\$4.743.200
2	Edificio de Química y Biología.	3.793	\$6.840.000	\$1.803	\$10.620.400	\$2.800	\$3.780.400
3	Construcción de Edificio de Psicología.	2.011	\$4.200.000	\$2.089	\$5.630.800	\$2.800	\$1.430.800
4	Ampliación Edificio Principal Campus Saucache.	850	\$863.000	\$1.015	\$1.700.000	\$2.000	\$837.000
5	Remodelación Casona Quebec.	610	\$360.800	\$591	\$549.000	\$900	\$188.200
6	Recuperación y mejora edificio FAE		\$500.000		\$700.000		\$200.000
7	Edificio Facultar de Agronomía, Campus Azapa	580		\$0	\$1.200.000	\$2.069	\$1.200.000
8	Construcción Cierre perimetral Av. Chile		\$167.000		\$300.000		\$133.000
10	Reposición Pantalla Edificio Biblioteca				\$250.000		\$250.000
	TOTALES		\$19.930.800		\$32.693.400		\$12.762.600



Obras Menores:

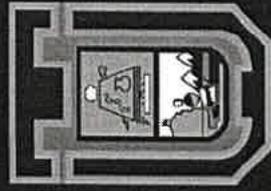
PROGRAMA DE OBRAS MENORES		
PROYECTO	MONTO ESTIMADO \$	TOTAL \$
1.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS SAUCACHE		
Remodelación Edif. Verónica Rey	\$120.000.000	
Remodelación Auditorios Carlos Herrera y Ricardo Salas	\$70.000.000	
Pintura edificios Ing. Mecánica, Electrónica, Industria	\$30.000.000	
Ampliación Estacionamientos según EISTU	\$50.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$30.000.000	
Programa de Cambio de Luces LEDC. Saucache	\$20.000.000	
Normalización Sub estación Cardenal Caro	\$10.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico Edif. Principal	\$5.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$335.000.000
2.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS VELASQUEZ		
Muro de contención Laboratorio Solar	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LEDC. Velásquez	\$20.000.000	
Mejora áreas exteriores	\$40.000.000	
Diseño normalización Sistema Eléctrico C. Velásquez	\$10.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$110.000.000
3.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPOS DEPORTIVOS		
Cambio Iluminación Cancha de Fútbol	\$40.000.000	
Programa de Cambio de Luces LEDC. Deportivos	\$15.000.000	
Cambio de Pisos Gimnacios Multifuncionales	\$50.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$105.000.000
4.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORAS CAMPUS AZAPA/LLUTA		
Normalización Sistema Eléctrico	\$30.000.000	
Cierre Perimetral	\$140.000.000	
Estudio de slindes e Informe Topográfico	\$20.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$190.000.000
6.- PROGRAMA DE RENOVACION DE VEHICULOS		
Renovación de Bus (2021)	\$150.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$150.000.000
7.- SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO		
Compra de Equipos Generadores de Respaldo Eléctrico	\$180.000.000	
TOTAL ESTIMADO		\$180.000.000
TOTAL OBRAS MENORES		\$1.070.000.000

LA CALIDAD ES NUESTRO COMPROMISO



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

GRACIAS



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA – CHILE

**PROMULGA ACUERDO N° 2012 DE LA JUNTA
DIRECTIVA.
APRUEBA PLAN DE INVERSION 2020-2023.**

DECRETO EXENTO N° 00.807/2020

ARICA, 30 de diciembre de 2020.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; el Acuerdo N°2012, de 2020, de la Junta Directiva, de fecha noviembre 20 de 2020, adoptada en Sesión Ordinaria N°182, de 20 de noviembre de 2020, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto TRA N°335/129/2018, de julio 25 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, en conformidad con lo preceptuado en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública.

Que, de acuerdo a la exposición del Vicerrector de Administración y Finanzas, Mg. Alvaro Palma Q., y a proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, en sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2020, se ha propuesto a la Junta Directiva un completo plan de Inversiones para la Universidad de Tarapacá, en materia de infraestructura, y teniendo presente los antecedentes tenidos a la vista y documentos de respaldo.

DECRETO:

1. Promúlgase el Acuerdo N° 2012 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en la sesión ordinaria N° 182, realizada con fecha 20 de noviembre de 2020, que se transcribe de la siguiente manera:

“ACUERDO N° 2012

Por unanimidad de los Directores presentes; Sr. Pablo Arancibia Mattar, Yuny Arias Cordova, Elizabeth Bastias Marin; Horacio Díaz Rojas; Cristian Sayes Maldonado; Iván Silva Focacci; Jorge Toloza Humeres; Jaime Torrealba Cubillos y Daniel

Viera Castillo, y a proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, acuerdan aprobar "Plan de Inversiones Universidad de Tarapacá 2020-20203", presentado a este organismo colegiado, para las siguientes obras:

NOMBRE PROYECTO	Superficie (mt ²)	LUGAR	FECHA ESTIMADA DE OBRAS		MONTO ESTIMADO (M\$)	DATOS DEL PROYECTO
			INICIO	TERMINO		
Edificio Docencia Siglo XXI.	3.900	Arica (C. Saucache)	2021	2022	\$7.000.000	<p>Se contempla un edificio educacional de 06 pisos de altura (nivel zócalo y 5 pisos), es un edificio con vacío central. La fachada es de carácter pétreo, masisa y cerrada con perforaciones puntuales para ventilación e iluminación con Eficiencia Energética. Los recintos son transparentes hacia el pasillo, con tabiques vidriados. Cuenta con accesos desde el nivel zócalo y primer piso.</p> <p>En planta, el edificio es un triángulo. Aprovechando la pendiente natural se desarrolla el auditorio desde el nivel zócalo y salas tipo auditorio desde el piso 1. Cuenta además con aulas, SSHH por nivel, talleres, salas de Estudio, cafetería, salas de descanso y áreas de extensión. En todos los niveles contamos con terrazas exteriores y dobles alturas. Cuenta con múltiples circulaciones verticales: 02 ascensores, 01 escalera continua vertical, escalera principal que avanza y bordea el núcleo central del vacío, junto con escaleras secundarias que unen dos niveles siempre ubicados en terrazas de doble altura.</p>
Edificio de Psicología.	2.011	Arica (C. Saucache)	2021	2022	\$4.200.000	<p>Edificio gemelo al Edificio de Ingeniería Industrial. Edificio educacional de 4 pisos de altura y 1 subterráneo, además de una terraza. En primer piso incluye un auditorio, sala espejo y talleres, desde el 2° al 4° pisos se incluye talleres de trabajo, salas para proyectos, salas de reuniones, servicios higiénicos y áreas comunes, oficinas para académicos y administrativos, como también oficinas para la Decanatura de la Facultad y su equipo de apoyo.</p> <p>En subterráneo se ubican bodegas de archivos, estanque acumulación de agua potable y equipo de respaldo eléctrico. El Edificio se considera como plantas libres en un volumen suspendido (nivel 2,3 y 4), sistema de pilares y vigas apoyándose en 3 pilares diagonales. Cuenta con sistema Antisísmico considerando 06 aisladores, Paneles Fotovoltaicos en aleros del edificio para aporte energético, sistema de doble piel como control solar en todas las fachadas y eficiencia energética.</p>

NOMBRE PROYECTO	Superficie (mt ²)	LUGAR	FECHA ESTIMADA DE OBRAS		MONTO ESTIMADO (M\$)	DATOS DEL PROYECTO
			INICIO	TERMINO		

Edificio Química	de	1.800 Aprox.	Arica (C. Saucache)	2021	2023	\$3.420.000	El edificio contempla principalmente, oficinas para académicos y directivos del departamento, sala de reunión y Laboratorios para cátedras e investigación, con el estándar requerido para el cumplimiento de todas las normas correspondientes. Se debe generar y aprobar Plan de Uso.
Edificio Biología	de	1.800 Aprox.	Arica (C. Saucache)	2021	2023	\$3.420.000	El edificio contempla principalmente, oficinas para académicos y directivos del departamento y para el Decano de la Facultad. Salas de reuniones y Laboratorios tanto de cátedra como de investigación, con el estándar requerido para el cumplimiento de todas las normas correspondientes. Se debe generar y aprobar Plan de Uso.
Recuperación y Mejora Edificio FAE.			Arica (C. Saucache)	2022	2022	\$500.000	Mejoramiento de instalaciones interiores en función de los requerimientos de la facultad.
Construcción Muro Reja Cierre Perimetral Avda. Chile, Campus Velásquez".			Arica (C. Velásquez)	2021	2021	\$167.000	Mejoramiento de la fachada del Campus hacia av. Chile, construcción de reja, muro perimetral y portal de acceso, además de generación espacio de uso público para consolidación de vereda peatonal.

2. Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7° de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


PAULA LEPE CAGGENTE
Secretaria de la Universidad


ALFONSO DIAZ AGUAD
Rector(S)

ADA/PLC/plc.--

27 ENE 2021